

Discurso Ministra en UNESCO

Bolivia empieza un proceso de transformación integral para refundar la educación con diseño y gestión de políticas educativas que sirvan como instrumento de liberación. Producto de ello es la Propuesta de la Nueva Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, que señala que la educación es un derecho humano fundamental y un bien público; es universal, única, diversa, descolonizadora, liberadora, revolucionaria y transformadora de las estructuras económicas y sociales orientada hacia la construcción de un Estado Pluricultural rechazando todas las formas de dominación y exclusión.

Además, la educación debe ser participativa, comunitaria, democrática y de consensos, laica, pluralista y espiritual, intra e inter cultural y plurilingüe.

Se propone una educación en la vida y para la vida, que dé equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, para vivir bien, con dignidad y justicia social, en base a una educación productiva.

Dentro de los esfuerzos realizados para lograr los objetivos de una Educación Para Todos, el Presupuesto del Sector Educación en Bolivia para 2007 es de \$us.718,7 millones, de los cuales el 96,7% proviene de fuentes del país y el 3,3% de fuentes externas. La mayor parte del presupuesto se destina a gastos corrientes en un 95% y sólo un 5% para inversión.

Algunos de los siguientes indicadores de 2007, nos muestran la situación de Bolivia en términos educativos: 40% de la población de 19 años y más de edad alcanzó el nivel primario de instrucción escolar, 27% llegó a nivel secundario, 22% a nivel superior y 12% no alcanzó ninguno de estos niveles. En el área urbana el 6% no tiene ningún nivel de instrucción y en el área rural un alarmante 25%.

En primaria el número de abandonos es de casi 100.000 en el último año y de casi 40.000 en secundaria. En primaria, se pretende disminuir esta tasa de abandonos e incrementar la matrícula a través de la dotación del Bono Juancito Pinto, dinero en efectivo que es entregado a todos los niños de 1° a 6° de escuelas fiscales públicas de todo el país una vez por año. El 2006 se entregó más de 28 millones de dólares y el 2007 están previstos más de 37 millones de dólares. Debido al éxito de la medida, se tiene proyectado entregar el bono también en secundaria.

Esta iniciativa se enmarca también dentro de los objetivos de desarrollo del milenio como un esfuerzo para erradicar la pobreza, el hambre y de alcanzar la educación primaria universal.

En el marco de la preservación de la diversidad cultural, consideramos que se deben unir esfuerzos para evitar la pérdida de lenguas nativas que se acrecienta año tras año, sobre todo en nuestro

país, donde los pueblos indígenas originarios constituyen el 60% de la población total, con aproximadamente 36 etnias.

En su compromiso con la cultura, Bolivia se compromete a crear un sistema de seguimiento de las convenciones internacionales, la Convención de 1972 de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la de 2003 de Patrimonio Inmaterial y la última ratificada de 2005 de la Diversidad Cultural.

En relación al Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización, el Gobierno de Bolivia hace de esta una política de Estado, con el apoyo y cooperación solidaria de Cuba y Venezuela, a través del método “Yo sí puedo”.

El Método “Yo sí puedo” alfabetiza en 3 meses con 65 clases, utilizando medios audiovisuales. El Plan Nacional de Alfabetización se materializa el 2006 con la identificación de 1.200.000 analfabetos, según el censo de 2001. Se inicia la campaña con la

participación de movimientos sociales, organizaciones indígenas, Fuerzas Armadas, Magisterio y Municipios.

Los resultados alcanzados hasta el 9 de octubre son: 22.000 puntos de alfabetización en todo el país; 564.242 participantes, de los cuales se han alfabetizado 273.858, es decir, 48% de avance con relación a la meta de la campaña. Se incorporaron 16.480 participantes que hablan el idioma aymara, y 10.616 que hablan el quechua. Hasta la fecha, se han declarado 40 Municipios Libres de Analfabetismo en todo el país, y para este mes se tiene previsto declarar a 21 municipios más.

La Campaña tiene el desafío de atender las necesidades de la población objetivo en relación a superar las distancias, dando mayor cobertura a las poblaciones más alejadas, y a la relación de los más de 37.000 supervisores y facilitadores con diferentes grupos sociales, culturales y lingüísticos; por otro lado, la falta de energía eléctrica en poblaciones alejadas fue otro desafío, a lo que se

respondió con la instalación de paneles solares; finalmente, se atendieron a personas con problemas visuales con la dotación de 212.000 lentes. Se tiene prevista la post-alfabetización para el próximo año.

Vemos con preocupación que dentro de los cinco grandes programas de la Organización no se contemplan recursos extrapresupuestarios para América Latina y el Caribe, región que demanda la atención de necesidades tanto a largo plazo como inmediatas.

Asimismo, estamos de acuerdo con el aumento de presupuesto para la creación de nuevos puestos fuera de la Sede por el proceso de descentralización de la organización, el mismo que ayudará a una mayor efectividad en el logro de objetivos de la UNESCO.

Si bien hay un aumento considerable del presupuesto designado al personal, creemos que éste debe reflejar mejor la composición de la

organización, dando prioridad a profesionales de países subrepresentados.

Manifestamos nuestro interés y apoyo al esfuerzo que realiza la Organización para la descentralización de su estructura institucional; creemos que se puede potenciar este proceso con la apertura de oficinas multipaís, regionales, nacionales e institutos en países subrepresentados como Bolivia.

En ese sentido, Bolivia apoya el proceso de reforma de la UNESCO, porque creemos que es necesario centrar esfuerzos en países donde hay necesidades específicas y circunstancias particulares, para lograr una presencia más efectiva, eficiente, coherente, coordinada, y que de mejores resultados, como se planteó en la Cumbre Mundial 2005 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Es así que Bolivia les propone la construcción de modelos alternativos de pensamiento y desarrollo, de revertir las relaciones

de dependencia económica, cultural, científica y tecnológica y superación de toda forma colonial. Todo ello desarrollará las condiciones para vivir bien en un ámbito de valores y recreación permanente de equidades.

Para lograr esto hacemos un llamado al diálogo horizontal entre los países miembros de la Organización, con el objetivo de reconstituir una comunidad internacional inclusiva, transformadora y generadora de consensos.